

GRUPO LAHF AUDITORES

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de la COORDINADORA ESTATAL DE
PLATAFORMAS SOCIALES SALESIANAS

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales de la Coordinadora Estatal de Plataformas
Sociales Salesianas, emitido por un Auditor Independiente correspondiente al ejercicio
2024.

Helena Jiménez López
Madrid, 18 de Junio de 2025

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de la COORDINADORA ESTATAL DE PLATAFORMAS SOCIALES SALESIANAS

1. Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la **Coordinadora Estatal de Plataformas Sociales Salesianas**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **Coordinadora Estatal de Plataformas Sociales Salesianas** a 31 de diciembre de 2024, así como el resultado de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



3. Aspectos más relevantes de la auditoría.

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos. Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

4. Responsabilidad de los administradores de la entidad.

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los pérdidas y ganancias de la **Coordinadora Estatal de Plataformas Sociales Salesianas**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

5. Responsabilidad del auditor.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA-ES siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA-ES, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ✚ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ✚ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ✚ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada.
- ✚ Concluimos sobre si es adecuada la utilización del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestra conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ✚ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el órgano de gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad,

determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Madrid, 18 de junio de 2025



Grupo LAHF auditores SLP (nº ROAC: S2635)
Calle Moreto, 15 4ª izquierda - 28014 Madrid

Fdo.: Helena Jiménez López
Auditor de Cuentas (nº ROAC: 23.379)



Ejercicio: 2024
Población: Madrid

Balance: 2024
A 31 DICIEMBRE DE 2024

COORDINADORA ESTATAL DE PLATAFORMAS SOCIALES SALESIANAS

CUENTAS	ACTIVO	Nota	2024	2023
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		445.715,95	349.098,59
	I. Inmovilizado intangible			
206	5. Aplicaciones informáticas	5	440.734,07	340.702,59
209	6. Otro inmovilizado intangible			16.121,30
				324.581,29
	II. Inmovilizado material			
212, 213, 214, 215, 216, 217	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5	4.981,88	8.396,00
			4.981,88	8.396,00
	V. Inversiones financieras a C/P			
5355, 545, 548, 551, 565, 566	5. Otros activos financieros			-
	B) ACTIVO CORRIENTE		1.877.988,23	4.213.678,12
	II. Existencias			
407	6. Anticipo a proveedores		-	-
	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
43	1. Clientes, por ventas y prestación de servicios	6	399.509,19	1.998.674,91
448	3. Deudores varios.		14.245,26	25.959,94
4706, 4708, 4709	6. Otros créditos con las AA.PP.		17.944,88	18.318,84
			367.319,05	1.954.396,13
	IV. Inversiones en empresa del grupo y asoci. c/p			
550	5. Otros activos		-	-
	V. Inversiones financieras a C/P			
5355, 545, 548, 551, 565, 566	5. Otros activos financieros		-	-
490	VI. Periodificaciones a CP	6	-	418.567,78
	VII Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			
570, 571, 572, 573, 574, 575, 5790	1. Tesorería	6	1.478.479,04	1.796.435,43
			1.478.479,04	1.796.435,43
TOTAL ACTIVO			2.323.704,18	4.562.776,71



Ejercicio: 2024
Población: Madrid

Balance: 2024
A 31 DICIEMBRE DE 2024

COORDINADORA ESTATAL DE PLATAFORMAS SOCIALES SALESIANAS

CUENTAS	PASIVO	Nota	2024	2023
	A) PATRIMONIO NETO		1.660.441,27	3.738.348,31
	A-1) Fondos Propios		59.360,94	68.908,27
	I. Capital	8	3.605,74	3.605,74
100, 101, 102	1. Fondo Social		3.605,74	3.605,74
	III. Reservas	8	-6.006,88	609,94
113	1. Reservas Voluntarias		-6.006,88	609,94
	V. Resultados de ejercicios anteriores	8	71.309,41	71.309,41
120	1. Remanente		71.309,41	71.309,41
129	VII. Resultado del ejercicio		-9.547,33	-6.616,82
130, 131, 132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	1.601.080,33	3.669.440,04
	C) PASIVO CORRIENTE		663.262,95	824.428,40
	III. Deudas a corto plazo	7	1.219,71	1.460,07
1034, 1044, 190, 192, 194, 509, 511, 513, 514, 52, H551, 55, 560, 561, 569, 521 552	2. Deudas con entidades de crédito		174,33	382,82
	5. Otros pasivos financieros		1.045,38	1.077,25
	IV. Deudas con empresas de grupo y asociadas	7		
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7	660.543,25	820.991,24
40	1. Proveedores		-13.112,70	-4.223,01
41	3. Acreedores varios		648.321,97	793.188,89
465	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		14,39	56,30
4750, 4751, 4753, 4758, 476, 477, 4754	6. Otras deudas con las AA. PP.		25.319,59	31.969,06
485, 568	VI. Periodificaciones a corto plazo		1.499,99	1.977,09
TOTAL PASIVO			2.323.704,22	4.562.776,71



CIF: B72836224
ROAC nºS2635

COORDINADORA ESTATAL DE PLATAFORMAS SOCIALES SALESIANAS

		2024		
CUENTAS	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANACIAS	Nota	2024	2023
	A) OPERACIONES CONTINUADAS			
	1. Importe neto de la cifra de negocios	10	1.600,00	3.509,28
700, 701, 702, 703, 704, 706, 708, 709, 707	b) Prestación de servicios		1.600,00	3.509,28
	4. Aprovisionamientos	10	-1.738,19	-1.383,61
601, 602, 603, 604, 606, 608, 609, 611, 612, 605 607	a) Consumo de mercaderías			
	b) Consumo de MP y otras materias consumibles		-1.738,19	-1.383,61
	5. Otros ingresos de explotación		3.281.127,85	4.326.384,91
778, 75, 721, 722, 723, 724, 720	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	10	32.318,27	69.151,64
740, 741, 742, 743, 745, 747, 749, 726, 725, 729, 748, 744	b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	11	3.248.809,58	4.257.233,27
	6. Gastos de personal	10	-326.766,56	-394.318,02
640, 641, 645, 6471, 6472, 6473, 6470, 6474, 6476, 646, 6480 642, 643, 649	a) Sueldos, salarios y asimilados		-247.970,40	-293.731,34
	b) Cargas sociales		-78.796,16	-100.586,68
	7. Otros gastos de explotación	10	-2.900.911,96	-3.954.407,11
62 631 6501	a) Servicios exteriores		-212.774,97	-208.284,23
	b) Tributos		-31,44	-12,94
651, 659, 678, 650, 652, 653, 655, 656, 658, 657	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones...			
	d) Otros gastos de gestión corriente		-2.688.105,55	-3.746.109,94
	8. Amortización del Inmovilizado	10	-79.264,67	-3.058,19
	11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmov.	10	17.002,89	19.000,80
678, 778	c) Resultados excepcionales		17.002,89	19.000,80
	A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-8.950,64	-4.280,94
	12. Ingresos financieros	10	-596,69	-2.335,88
761, 762, 764, 767, 769, 7614	b) De valores negociables y otros instrumentos f.			
	b2) De terceros		-596,69	-2.335,88
	13. Gastos financieros	10	0,00	0,00
662 669	b) Por deudas con terceros.		0,00	0,00
	6622 Intereses de deudas, otras partes vinculadas		0,00	0,00
	6690 Otros gastos financieros		0,00	0,00
	A-2) RESULTADO FINANCIERO		-596,69	-2.335,88
	A-3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-9.547,33	-6.616,82
6300, 6301, 633, 638	17. Impuesto sobre beneficios		0,00	0,00
	A-4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		-9.547,33	-6.616,82
	B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		0,00	0,00
	A-5) RESULTADO DEL EJERCICIO		-9.547,33	-6.616,82





CUENTAS ANUALES

Y

MEMORIA

2024

1.- ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN

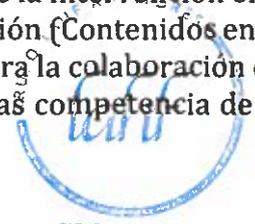
Esta entidad se constituyó como una asociación relacionada con la educación social, sin ánimo de lucro, dotada de personalidad jurídica y capacidad de obrar.

La actividad actual de la entidad coincide con su objeto social o funcional. Su identificación en el registro de Asociaciones es 4285/2

Los fines de esta asociación son:

- La articulación de mecanismos de interlocución con los poderes públicos y otros organismos privados, de cara al cumplimiento de estas finalidades y a poner al alcance de las entidades miembros los recursos materiales, técnicos y formativos necesarios para poder desarrollar estas finalidades.
- La prevención, educación y promoción social integral de los niños, las niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres y familias de los sectores en situación de vulnerabilidad.
- Promover y apoyar programas y proyectos de intervención social y educativa.
- La promoción social de entornos con un alto índice de problemática social.
- La convocatoria y formación de voluntariado, especialmente de personas jóvenes, que quieran colaborar en esta causa
- La unión, conocimiento y apoyo mutuo entre las diferentes entidades que sean miembros de esta Coordinadora, manteniendo un intercambio formativo e informativo entre las mismas.
- Promover, coordinar, gestionar e impartir acciones formativas que fortalezcan el tercer sector sobre elementos relacionados con la gestión de entidades, diseño y desarrollo de la intervención y el ciclo del proyecto, asesoramiento jurídico y/o económico, elementos pedagógicos y educativos, mejora continua, digitalización de las organizaciones, innovación social y educativa y, en general, y de manera extensiva, cuantas temáticas se consideren de interés para el tercer sector. De manera especial preferente para las entidades miembro y sus equipos educativos.
- La promoción de las nuevas entidades de servicio social.
- La presencia, difusión y denuncia en los medios de comunicación y digitales de la situación y necesidades de los colectivos más desfavorecidos, especialmente de las personas jóvenes en situaciones de vulnerabilidad.
- La participación en programas y asociaciones supraestatales que promuevan y desarrollen fines y actividades afines a esta Coordinadora.
- Promover proyectos de innovación Educativa y/o Social, Proyectos de Investigación Social, o cualesquiera otros que redunden en beneficio de la intervención social, con las personas destinatarias propias y de las entidades miembro de esta coordinadora.

- El desarrollo de proyectos concretos de promoción y servicios social y laboral en colectivos y personas en situación de vulnerabilidad o con discapacidad, atendiendo de forma especial a las personas jóvenes con mayores dificultades.
- La atención de colectivos y personas migrantes y/o diversidad etnocultural, atender a personas migrantes y refugiadas, especialmente jóvenes, con acciones de alfabetización, apoyo psicopedagógico y escolar, asesoramiento jurídico para regularizar su situación, asistencia e integración en el entorno.
- La atención y desarrollo de acciones a personas refugiadas, solicitantes y beneficiarias de protección internacional temporal o apatridia.
- Sensibilizar y promover el Compromiso Social para una mayor participación y compromiso de las personas jóvenes contra la exclusión social desde el tiempo libre educativo, el deporte y toda clase de manifestaciones artísticas y culturales.
- Desarrollar servicios específicos de promoción de las mujeres y de lucha por la efectiva igualdad y la erradicación de la violencia de género, así como la gestión de actividades de la vida familiar y profesional.
- Poner en marcha nuevas iniciativas que incidan en la superación de las causas que generan la exclusión, con especial atención a las que mas afectan a la juventud y alas llamadas nuevas pobrezas, como por ejemplo: la desestructuración familiar, el fracaso escolar, el rechazo de minorías étnicas, migrantes, el paro y explotación laboral, la discriminación de las mujeres, las experiencias alienantes de tiempo libre como el alcohol y las drogas, las adicciones sin sustancia, los malos tratos, los abusos sexuales, la intolerancia y el racismo, la violación de los derechos humanos.
- Desarrollar iniciativas de educación en valores y programas de sensibilización social que promuevan una cultura de la solidaridad y del compromiso por la justicia, la defensa de los derechos humanos, la paz y la interculturalidad en nuestra sociedad y en el mundo.
- Apoyar con recursos humanos, financieros o de equipamiento a centros educativos como escuelas y centros de formación profesionales, centros juveniles, plataformas de educación social o centros similares, para el desarrollo de proyectos o actividades cuya finalidad fundamental coincida con los fines de esta Coordinadora.
- Promover y/o desarrollar programas específicos de promoción de hábitos de vida saludable y prevención de aparición de conductas adictivas.
- Promover la educación medioambiental y el compromiso ante el cambio climático y el desarrollo sostenible.
- Promover proyectos o actividades para garantizar y promover el derecho a la igualdad real y efectiva de las personas lesbiana, gais, trans, bisexuales e intersexuales, así como de sus familias.
- Desarrollar proyectos con población privada de libertad a través de la intervención en:
 - Programas de intervención específicos y talleres de sensibilización (Contenidos en el catálogo de intervención de la administración penitenciaria) para la colaboración en la ejecución y seguimiento de las penas y medidas comunitarias competencia de la



- subdirección general de M.A y PP, y MM,AA o equivalente, según disponga la normativa de desarrollo de la estructura del ministerio del interior.
- Programas en libertad condicional: Programas de acogida, seguimiento, intervención y acompañamiento de personas liberadas condicionales.
 - Programas de intervención talleres de sensibilización y programas de acompañamiento, para personas penadas clasificados en tercer grado de tratamiento penitenciario.
 - Desarrollar programas que posibiliten en el acceso a una vivienda digna a personas jóvenes y colectivos en situación vulnerable gestionando pisos de la cartera de vivienda social y promoviendo acciones de orientación e intermediación en el acceso de estos colectivos a una vivienda de libre mercado su acceso a una vivienda social.
 - Desarrollar programas que permitan una adecuada competencia digital, de personas jóvenes y colectivos en situación de vulnerabilidad que permitan superar la brecha digital ofreciendo acciones formativas en el campo de las competencias digitales y en el dominio de las redes sociales, ofreciendo a personas y barrios que no dispongan de los medios necesarios, espacios para poder actuar en este campo y facilitar los medios necesarios para el estudio o trabajo de estos colectivos. Promoción de los derechos digitales.
 - Colaborar en proyectos de promoción en los países en vías de desarrollo y en la sensibilización social para la solidaridad con esos pueblos.
 - Fomentar la práctica del deporte como herramienta educativa que posibilita el crecimiento integral de los niños, niñas, adolescentes, personas jóvenes y adultas implicados en los proyectos de nuestra entidad. De igual manera considerar la promoción del deporte como un área de formación tanto del voluntariado como profesional, así como una propuesta de inserción laboral de las personas con las que trabajan las entidades miembro de esta Coordinadora.

La moneda funcional en la que opera la asociación es el Euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan general contable tal como lo figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

Son miembros de esta Corporación las siguientes entidades:

- Federación de Plataformas Sociales Pinardi
- Fundación Mornese
- Fundación Juan Soñador
- Fundación Don Bosco Salesianos Social
- Fundación María Auxiliadora
- Salesians Sant Jordi
- Asociación Valponasca
- Fundación Valsé
- Fundación Fisat Salesianos Social
- Fundación Bosco Social
- Fundación Canaria Main
- Fundación Magone



2.- BASE DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1) Imagen fiel:

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 adjuntas han sido formuladas por la dirección a partir de los registros contables de la entidad al 31 de diciembre de 2024. En ellas se han aplicado los principios contables vigentes, asegurando el cumplimiento de las disposiciones normativas con el objetivo de reflejar fielmente el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Asociación, conforme a los criterios del Plan General de Contabilidad para PYMES.

2) Principios contables no obligatorios aplicados:

Para la consecución de la imagen fiel de las cuentas anuales no ha sido necesaria la aplicación de ningún principio contable no obligatorio, ya que lo dispuesto por las normas de obligado cumplimiento en materia contable ha sido suficiente para abordar la problemática contable de la Asociación.

3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

No se ha realizado ningún cambio en estimaciones contables que haya sido significativo. Se ha aplicado el principio de empresa en funcionamiento. La dirección de la Asociación no ve en el horizonte del medio plazo la existencia de incertidumbres importantes que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando.

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2024 bajo el principio de empresa en funcionamiento, no existiendo riesgo para la continuidad de su actividad.

4) Comparación de la información:

De acuerdo con el actual Plan General de Contabilidad para PYMES y el específico para Entidades sin fines lucrativos, las cuentas anuales se presentan estructuradas en dos columnas, donde se reflejan los importes del ejercicio actual y los del ejercicio anterior.

5) Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos recogidos en varias partidas del balance

6) Cambios de criterio contable:

En la medida que ha sido necesario se han aplicado los nuevos criterios contables recogidos en la primera parte del Plan General de Contabilidad para PYMES. En la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2024, no se ha producido ningún cambio en los criterios contables que se habían utilizado al formular las cuentas anuales del ejercicio anterior, que hayan tenido efectos significativos en las mismas.

7) Corrección de errores:

Al elaborar las cuentas anuales del ejercicio de 2024, no han sido detectados errores provenientes de ejercicios anteriores.

3.- APLICACIÓN DEL RESULTADO

El resultado del ejercicio arroja un excedente negativo de **-9.542,21** euros. La propuesta de aplicación del resultado obedece al siguiente esquema:

Base de Reparto	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Saldo de la cuenta de resultados	-9.542,21	-6.616,82
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas		
Total	-9.542,21	-6.616,82
Aplicación	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Remanente	-9.542,21	- 6.616,82
Reservas voluntarias		
Otras reservas		
Compensación de pérdidas		
Total	-9.542,21	- 6.616,82

Existen las limitaciones establecidas por la regulación aplicable.

4.- NORMAS DE VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto han sido los siguientes:

1) Inmovilizado intangible:

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su corte, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en fecha de adquisición

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible de forma lineal durante su vida útil estimada, aplicando los porcentajes indicados en las tablas de amortización de Ley 27/20214 de la siguiente manera

- . Aplicaciones informáticas de mayor coste 20%
- . Aplicaciones informativas de menor coste 33,33%
- . Otros elementos 10%

2) Inmovilizado material:

Los bienes comprendidos en este epígrafe están contabilizados por su precio de adquisición, según las actuales normas de valoración.

A partir del reconocimiento inicial, los inmovilizados materiales son objeto de amortización, y en su caso, de correcciones de valor.

Los activos se amortizan de forma sistemática, atendiendo a la depreciación que sufren durante la vida útil del bien. Aplicando los porcentajes indicados en las tablas de amortización de Ley 27/2014, de la siguiente manera:

- . Equipos Informáticos: 25%
- . Mobiliario: 10%

3) Inversiones inmobiliarias:

No existen inversiones inmobiliarias

5) Instrumentos financieros:

La Asociación registra los instrumentos financieros en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico, conforme a las disposiciones de este, que da lugar a un activo financiero en la asociación y a un pasivo financiero en otra entidad o viceversa.

a) Activos financieros

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes, según se definen en la norma 9ª de elaboración de las cuentas anuales; créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios; créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes; valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés; instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio; derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y; otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Activos financieros a coste amortizado.
3. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
4. Activos financieros a coste.

b) Pasivos financieros

Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios; deudas con entidades de crédito; obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés; derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo; deudas con características especiales, y; otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado.
2. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Instrumentos de patrimonio propio

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

Un derivado financiero es un instrumento financiero que cumple las características siguientes:

- a) Su valor cambia en respuesta a los cambios en variables tales como los tipos de interés, los precios de instrumentos financieros y materias primas cotizadas, los tipos de cambio, las calificaciones crediticias y los índices sobre ellos y que en el caso de no ser variables financieras no han de ser específicas para una de las partes del contrato.
- b) No requiere una inversión inicial o bien requiere una inversión inferior a la que requieren otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado.
- c) Se liquida en una fecha futura.

Asimismo, esta norma es aplicable en el tratamiento de las coberturas contables y de las transferencias de activos financieros, tales como los descuentos comerciales, operaciones de "factoring" y cesiones temporales y titulizaciones de activos financieros.

La entidad reconocerá un instrumento financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este, bien como emisor o como tenedor o adquirente de aquél.

6) Valores de capital propio:

No aplicable

7) Existencias:

No aplicable

8) Transacciones en moneda extranjera:

1. No se han realizado operaciones ni transacciones en moneda distinta al euro.

9) Impuesto sobre beneficios:

Para el cálculo del impuesto sobre beneficios se han aplicado los criterios de registro y valoración de activos y pasivos por impuestos diferidos contenidos en la norma de valoración nº 15 - 2 y 3 del Plan General de Contabilidad para PYMES, así como los contenidos en el nº 17 de las normas de registro y valoración del Plan General Contable para entidades sin fines lucrativos.

La valoración de los activos y pasivos se realiza por el importe nominal que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales de acuerdo con la norma tributaria aplicable.

10) Ingresos y gastos:

El reconocimiento de un gasto tiene lugar como consecuencia de una disminución de los recursos de la Asociación y lleva aparejado el reconocimiento o incremento de un pasivo, la disminución de un activo o el reconocimiento de un ingreso o de una partida de patrimonio neto.

Los ingresos sólo se reconocen cuando su importe pueda valorarse con fiabilidad, es probable que se reciban los rendimientos económicos derivados de la transacción y el grado de realización de la transacción pueda ser valorado con fiabilidad.

En concreto, al realizar una actividad exenta de IVA, el importe de este impuesto figura como más valor del bien o servicio adquirido.

11) Provisiones y contingencias:

No se han estimado durante el ejercicio provisiones por los conceptos referidos en este punto.

12) Subvenciones y donaciones:

La Asociación aplica para el registro de las subvenciones y donaciones los criterios contenidos en la norma de valoración 20 del plan de cuentas de entidades sin fines lucrativos, así como las contenidas en la norma 18 del Plan General de Contabilidad por PYMES de 2007.

En concreto las subvenciones recibidas en el ejercicio, han sido para cubrir el déficit de explotación o actividad, registrándose en su totalidad en la cuenta de pérdidas y ganancias.

13) Negocios conjuntos:

No aplicable

14) Partes vinculadas:

Con carácter general, los criterios utilizados para contabilizar las transacciones con partes vinculadas son los aplicables según la naturaleza de la transacción, valorándose estos por el precio normal de mercado.

No obstante, las operaciones realizadas con empresas y entidades del grupo se contabilizaron utilizando las normas generales, tal y como dispone la norma de registro y valoración 20ª del Plan General de Contabilidad.

5. ACTIVO INMOVILIZADO

La evolución de las partidas que integran el inmovilizado, durante el año 2024 ha sido la siguiente:

Inmovilizado Intangible

2024	SALDO INICIAL	(+) ENTRADAS O AUMENTOS	(-) SALIDAS O DISMINUCIONES	SALDO FINAL
Aplicaciones informáticas	16.121,30	499.533,51		515.654,81
Otro. Inmov. Int.	324.581,29		324.581,29	-
(-) Amort. Inmov. Intang.	- 178,61		74.742,13	- 74.920,74
TOTAL	340.702,59	499.533,51	399.323,42	440.734,07

2023	SALDO INICIAL	(+) ENTRADAS O AUMENTOS	(-) SALIDAS O DISMINUCIONES	SALDO FINAL
Aplicaciones informáticas		16.299,91		16.299,91
Otro. Inmov. Int.		324.581,29		324.581,29
(-) Amort. Inmov. Intang.		- 178,61	-	- 178,61
TOTAL		340.702,59	-	340.702,59

Inmovilizado Material

2024	SALDO INICIAL	(+) ENTRADAS O AUMENTOS	(-) SALIDAS O DISMINUCIONES	SALDO FINAL
Mobiliario	578,51			578,51
Otro Inmov. Material	29.205,63	1.042,98		30.248,61
(-) Amort. Inmov. Material	- 21.511,28	- 4.522,54		- 26.033,82
TOTAL	8.272,86	- 3.479,56	-	4.793,30

2023	SALDO INICIAL	(+) ENTRADAS O AUMENTOS	(-) SALIDAS O DISMINUCIONES	SALDO FINAL
Mobiliario	578,51			578,51
Otro Inmov. Material	25.911,68	3.417,07		29.328,75
(-) Amort. Inmov. Material	- 18.631,70	- 2.879,59		-21.511,28
TOTAL	7.858,49	537,48		8.395,98

- No han sido contabilizados costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación como mayor valor de los activos.
- No se han realizado cambios de estimación que afecten a valores residuales, costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- La entidad no posee ningún elemento del inmovilizado material situado fuera de España.

- Durante el ejercicio actual no ha sido capitalizado importe alguno en concepto de gastos financieros sobre bienes del inmovilizado material
- No hay correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio para el inmovilizado material.
- Todos los elementos del inmovilizado material están afectos a la actividad.
- Dentro del activo inmovilizado material existen bienes que a pesar de estar totalmente amortizados se encuentren actualmente en uso.
- No existen compromisos firmes de compra o de venta respecto de bienes del inmovilizado material que están vigentes en la fecha de formalización de la presente Memoria.
- No existe ninguna circunstancia de carácter sustantivo que afecte al inmovilizado material, tales como: arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas.
- No existen elementos del inmovilizado material sometidos a arrendamiento financiero u otras operaciones de similar naturaleza.
- No se ha llevado a cabo ninguna enajenación de inmovilizado.

Los bienes del inmovilizado material totalmente amortizados son:

Bien	Importe	% Amort.	Año	Amort.	Importe
			Adquisición	Acum.	Pendiente
Pantalla BENQ QW2270-T	116,99	25,00%	2018	116,99	0,00
PC SSTT nuevo puesto HP 2018	424,97	25,00%	2018	424,97	0,00
Ordenador sobre mesa Cod. 7	774,79	25,00%	2019	774,79	0,00
Memoria Flah scandisk 32 gb	29,95	100%	2022	29,95	0,00
Portatil HP2022 Ucrania Serie CND1497MQ9	657,94	100%	2022	657,94	0,00
Portatil HP2022 Ucrania Serie:CND1497MVZ	657,94	100%	2022	657,94	0,00
Portatil HP2022 Ucrania Serie:CND1497N8T	657,94	100%	2022	657,94	0,00
Móvil Xiaomi R10 35236/S2QQ00278	181,22	100%	2022	181,22	0,00
Móvil Xiaomi R10 35236/S2QQ00567	181,22	100%	2022	181,22	0,00
Móvil Xiaomi R10 35236/S2QQ00302	181,22	100%	2022	181,22	0,00
Móvil Xiaomi R10 S2QQ01746	181,22	100%	2022	181,22	0,00
Olympus WS-852 Grabadora voz digital	61,34	100%	2022	61,34	0,00
Adaptador Hdmi a Vga	12,29	100%	2022	12,29	0,00
Adaptador wifi TP Link Archer T3U	19,99	100%	2022	19,99	0,00
Ratones Inalámbricos	30,63	100%	2022	30,63	0,00
Memoria USB 2.0 32 GB	41,1	100%	2022	41,1	0,00
Almohadilla ergonómica ratón y teclado	14,99	100%	2022	14,99	0,00
Soporte portátil Cepss	28,99	100%	2022	28,99	0,00
Maletín portátil HP 15,6 pulgadas	38,91	100%	2022	38,91	0,00
Funda portátil 14 pulgadas	17,81	100%	2022	17,81	0,00
Funda portátil 15,6 pulgadas	23,98	100%	2022	23,98	0,00
USH 3.0 hub 4 puertos	91,4	100%	2022	91,4	0,00
TOTAL	4.426,83			4.426,83	0,00

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición y clasificación de las diferentes categorías de activos financieros, de acuerdo con lo indicado en la norma 9ª de registro y valoración del Plan General de Contabilidad para PYMES, obedece al siguiente cuadro:

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados	Otros
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Activos a coste amortizado					1.510.669,18	2.259.281,99
Activos a coste						
Total					1.510.669,18	2.259.281,99

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados	Otros
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Activos a coste amortizado					2.259.281,99	4.700.164,08
Activos a coste						
Total					2.259.281,99	4.700.164,08

. No existen activos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

. Los activos financieros clasificados a coste amortizado están compuestos por las deudas de las administraciones públicas por impuestos y por subvenciones, por los depósitos constituidos y por la tesorería.

Los créditos a terceros se esperan recuperar en el corto plazo, por lo que están valorados por el valor nominal de la operación.

El movimiento del ejercicio ha sido el siguiente:

2024	SALDO INICIAL	VARIACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
Deudores Varios	44.278,78	-12.088,64	32.190,14
Periodificaciones	418.567,78	-418.567,78	
Tesorería	1.796.435,43	-317.956,39	1.478.479,04
TOTAL	2.259.281,99	-748.612,81	1.510.669,18
2023	SALDO INICIAL	VARIACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
Deudores Varios	27.165,80	17.112,98	44.278,78
Deudores por depósitos	0,00	0,00	0,00
Periodificaciones	2.147.251,86	-1.728.681,04	418.567,78
Tesorería	2.525.746,42	-729.310,99	1.796.435,43
TOTAL	4.700.164,08	-2.440.879,05	2.259.281,99

Título	2024	2023
Caja	105,12	384,54
Bancos, cta. cte.	1.478.373,92	1.796.050,89
TOTAL	1.478.479,04	1.796.435,43

Otros activos

Si bien los créditos con las Administraciones Públicas no cumplen la definición de activos financieros, consideramos interesante suministrar información de los créditos con estas por operaciones no fiscales.

2024	SALDO INICIAL	VARIACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
Créditos con las AA. PP.	1.952.230,47	-1.584.911,42	367.319,05
TOTAL	1.952.230,47	-1.584.911,42	367.319,05

2023	SALDO INICIAL	VARIACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
AAPP. Deudora por subvenciones	927.441,75	-67.524,02	1.952.230,47
Seguridad Social Deudora	1.536,32	0,00	0,00
TOTAL	996.502,09	-67.524,02	1.952.230,47

Reclasificaciones de activos financieros:

No ha habido reclasificaciones de activos financieros que pasen de valorarse al coste o coste amortizado, en lugar de valorarse al valor razonable o viceversa. Por dicho motivo, no se expone mayor información al respecto.

Activos cedidos y aceptados en garantía:

No existen activos financieros cedidos o aceptados en garantía.

7. PASIVOS FINANCIEROS

La composición y clasificación de las diferentes categorías de pasivos financieros, de acuerdo con lo indicado en la norma de registro y valoración 9ª del Plan General de Contabilidad para PYMES obedece al siguiente detalle:

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos a coste amortizado					663.262,95	799.445,29
Pasivos a valor razonable con cambios en PyG						
Total					663.262,95	799.445,29

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Pasivos a coste amortizado					799.445,29	13.686,01
Pasivos a valor razonable con cambios en PyG						
Total					799.445,29	13.686,01



Los pasivos financieros tienen vencimiento en el corto plazo, están valorados por el valor nominal de la operación, siendo su composición la siguiente:

2024	SALDO INICIAL	VARIACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
Proveedores y Acreedores varios	797.468,2	135.705,24	661.762,96
Periodificaciones	1.977,09	477,10	1.499,99
TOTAL	799.445,29	136.182,34	663.262,95

2023	SALDO INICIAL	VARIACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
Proveedores y Acreedores varios	12.091,30	785.376,90	797.468,2
Periodificaciones	1.594,71	382,38	1.977,09
TOTAL	13.686,01	785.759,28	799.445,29

Impago e incumplimiento de condiciones contractuales:

Todos los préstamos y deudas a favor de terceros se han ido cancelando conforme a sus fechas de vencimiento, no habiéndose producido el impago de ninguno de ellos.

Riesgo de mercado:

La Asociación no está sujeta al riesgo de cambio al no realizar operaciones en otra moneda que no sea el euro.

8. FONDOS PROPIOS

El movimiento del ejercicio ha sido el siguiente:

2024	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
Fondo Social	3.605,74			3.605,74
Reservas	609,94	- 6.616,82		- 6.006,88
Resultados ejercicios anteriores	71.309,41			71.309,41
Resultado Ejercicio	6.616,82	- 9.547,33	- 6.616,82	- 9.547,33
TOTAL	82.141,91	16.164,15	- 6.616,82	59.360,94

9. SITUACION FISCAL

9.1 Impuesto de sociedades

La Asociación es una entidad parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades (art. 9, 3ª de la L.I.S.) tributando al 25% de las rentas netas de las actividades empresariales no afectas a fines propios, así como las derivadas del patrimonio financiero (ingresos financieros)

Para el cálculo del impuesto se ha operado de la siguiente forma:

IMPUESTO SOCIEDADES	2024	2023
RESULTADO CONTABLE (antes de impuestos)	-9.542,21	-6.616,82
AJUSTES		
(-) Ingresos afectos a fines propios	3.282.727,85	4.329.894,19
(+) Gastos directos fines propios	-3.307.534,76	-4.350.108,74
Resultado Contable No Exento	-34.349,12	-26.831,37
TIPO	25,00%	25,00%
CUOTA IMPUESTO SOCIEDADES	-8.587,28	-587,23
CRÉDITO POR PÉRDIDAS A COMPENS	0,00	0,00
Cuota a pagar Impuesto de Sociedades	- 8.587,28	- 587,23
RETENCIONES E INGRESOS A CUENTA	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

9.2 Créditos y deudas con las Administraciones Públicas

Saldo al cierre del ejercicio				
Concepto	Saldos Deudores Corto Plazo 2024	Saldos Acreedores Corto Plazo 2024	Saldos Deudores Corto Plazo 2023	Saldos Acreedores Corto Plazo 2023
H.P. Deudora por I. SOCIEDADES				
H.P. Acreedora por I. SOCIEDADES				
Subvenciones AAPP pendientes	367.319,05		1.952.230,47	
H.P. Acreedora por I.V.A.		2.460,08		1.845,06
H.P. Acreedora por IRPF		14.114,05		18.635,88
Tesorería de la Seguridad Social		8.745,46		9.322,46
TOTAL	367.319,05	25.319,59	1.952.230,47	29.803,40

9.3 Información sobre los ejercicios pendientes de comprobación fiscal:

La Entidad tiene abiertos a inspección fiscal los períodos no prescritos de todos los impuestos (IVA, IRPF, principalmente). Debido a las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable, podrían existir ciertas contingencias fiscales, cuya cuantificación no es posible determinar de forma objetiva. No obstante, y ante la eventualidad de una inspección, se estima que la deuda tributaria que podría derivarse de estos hechos no sería significativa.

10. INGRESOS Y GASTOS

El detalle de las partidas 4, 6 y 7 de la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue:

10.1. Gastos	2024	2023
. Consumos de explotación	1.738,19	1.383,61
. Proyectos, formación y curso	2.688.105,65	3.746.109,94
. Personal Sueldos y salarios	247.970,40	293.731,34
. Personal Seg. Social empresa	78.796,16	100.586,68
. Centros cooperantes	-	0,00
. Servicios exteriores	212.774,97	208.284,23
. Tributos	31,44	11,94
. Pérdidas, deterioro ...	-	0,00
. Amortizaciones	79.264,67	3.058,19
. Gastos Financieros	0,53	2.335,88
. Gastos excepcionales	596,06	-1,19
TOTAL GASTOS	3.309.278,07	4.355.500,62

10.2. Ingresos	2024	2023
. Ingresos encuentros	1.600,00	3.509,28
. Cuotas de afiliados	32.318,27	69.151,64
. Subvenciones actividad	3.248.809,58	4.257.223,27
. Ingresos Excepcionales	17.002,89	18.999,61
. Ingresos financieros		0,00
TOTAL INGRESOS	3.299.730,74	4.348.883,80
RESULTADO ANTES IMPUESTOS	-9.547,33	-6.616,81
I. Sociedades	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-9.547,33	-6.616,81

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Durante el ejercicio 2024 el importe de subvenciones imputadas al resultado correspondiente a distintos proyectos ha ascendido a **3.248.809,58 euros**. Corresponden:

Proyectos	2024	2023
Plataforma Organizaciones de Infancia	38.342,00	38.342,00
Ministerio de Inclusión, Seg. Social y Migraciones	2.232.817,64	3.110.938,80
Ministerio de Educación y Formación Profesional	11.524,60	10.979,62
Ministerio de Sanidad.	18.431,76	47.508,04
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	944.616,13	1.049.454,81
Donativos Privados	-	
Ministerio Asuntos Exteriores	1.500,00	-
Bonificación Trabajadores	1.577,45	-
Total	3.248.809,58	4.257.223,27

12.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Asociación no ha realizado operaciones con entidades vinculadas.

13. HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores al cierre de las cuentas anuales que afecten al principio de empresa en funcionamiento. Asimismo, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la entidad no ha registrado ninguna circunstancia relevante que deba ser incluida en la memoria.



14. OTRA INFORMACIÓN

14.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección o representación

Que según el acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Asociados de fecha 8 de mayo de 2024, adoptado con arreglo a sus Estatutos, los titulares de los órganos de gobierno y representación de la entidad:

Presidencia: Dña. María de los Ángeles García Mainar

Vicepresidencia: Dña. Nuria Jerez Majo

Secretario: D. Francisco Rodríguez Miguez

Administración: D. Joan Baptista Valls Ferrer

Vocalía: D. Francisco Manuel Estellés Pérez

Vocalía: D. Ignacio Rafael Vázquez de la Torre Prieto

Vocalía: D. Ignacio Beltrán López

Vocalía: D. Oscar Castro Vega

Vocalía: Dña. María del Rosario Martínez Rufino

Vocalía: D. Antonio Molina Torres

Vocalía: Dña. Belén Otegui Payero

Vocalía: Dña. Sonia Martínez González

Vocalía: Dña. María Jesús Sánchez Fuertes

Que según el acuerdo de la Asamblea General o del órgano estatutario correspondiente de fecha 10/07/2024, adoptado con arreglo a sus Estatutos, los cargos de presidente y secretarios titulares de la Junta Directiva de la entidad, socios de esta, son los siguientes:

Presidenta: María de los Ángeles García Mainar

Secretario: Francisco Rodríguez Míguez

14.2. Retribución de los representando o miembros del órgano de gobierno

No se han satisfecho ningún tipo de remuneraciones

14.3. Participación en sociedades mercantiles.

No existe ningún tipo de participación

14.4. Personal contratado

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio de 2024 ha sido de 3.5 hombres y 14.5 mujeres.

Categoría 2024	Hombres	Mujeres
Licenciados o personal con experiencia equivalente	3,412	14,522
Auxiliar Informático		
Oficial Administrativo 1ª		
TOTAL	3,412	14,522

Categoría 2023	Hombres	Mujeres
Licenciados o personal con experiencia equivalente	3,531	15,566
Auxiliar Informático		
Oficial Administrativo 1ª		
Oficial Administrativo 2ª		
TOTAL	3,531	15,566

14.5. Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "deber de información de la ley 15/2011 de 5 de julio".

No existen saldos pendientes de pago a proveedores al cierre del ejercicio que acumulen un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

14.6. Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

No existen partidas de naturaleza medio ambiental ni derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

14.7. Retribución auditores.

La retribución para devengar por el auditor de la entidad en concepto de auditoría de cuentas anuales asciende a la cifra de 1.900,00 euros, en 2023 el importe fue de 1.850,00 euros.

Las cuentas anuales que están formadas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria han sido formuladas con fecha 31 de marzo de 2025.

Fdo.: D. Francisco Rodríguez Míguez
Secretario



Fdo.: Dña. María de los Ángeles García Mainar
Presidenta



CIF: B72836224
ROAC nº52635